



15 DE ENERO, 2024 PRIMERAS PLANAS



Impacta a México éxodo cubano



Un desafío, sacar la gasolina de Dos Bocas



Bernardo Arévalo asume la presidencia tras fallido boicot



Se vino abajo 9.2% la producción de maíz de México en 2023



Oposición confía en su ventaja a nivel municipal



Se triplicó gasto social con máximo beneficio para adultos mayores



Una crisis profunda destruye a México: Xóchitl en su cierre en la CDMX



Disminuye decomiso de armas



Advierten riesgo de inflación persistente en 2024



Afores recuperan terreno; cerraron 2023 con plusvalías por 464,068 mdp



Fractura jaloneo por diputaciones y alcaldías a las dos grandes alianzas



Paisanos, en riesgo por la delincuencia



'Somos incómodos al poder desde 2002'



Poca certeza jurídica obstaculiza *nearshoring*



El TEPJF bajo austeridad y ataques



¿A qué le teme la derecha en elección del 2024?



Repunte de influenza y covid pone en alerta a hospitales



Repunta contagio por covid-19



El dinero oculto de Peña

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- La UAM propone al sindicato incremento a sueldos de 4% (La Jornada, p. 17)
- Ordena INAI al IPN informar número de aciertos de aspirantes, sin revelar nombres (La Crónica, p. 8)
- Sheinbaum ofrece quitar colegiaturas en universidades públicas (La Crónica, p. 6)
- Sheinbaum promete más universidades (El Sol de México, p. 9)

SEP

- La SEP ya funciona en Puebla, pero a medias (24 Horas, p. 6)

SECTOR EDUCATIVO

- Alertan sobre la elevada inflación en educación, salud y transporte (La Jornada, p. 28)
- Regresan 827 escuelas (Reforma, p. 10)
- Reglamento escolar, inconstitucional (El Sol de México, p. 7)
- Conectan escuelas (El Herald de México, p. 23)
- Ayudan a obtener certificado escolar (El Herald de México, p. 23)
- Juez federal ampara alumna de secundaria para asistir a clases con cabello teñido de azul (ContraRéplica, p. 3)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2024	1	17

La UAM propone al sindicato incremento a sueldos de 4%

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) entregó al Sindicato Independiente de Trabajadores de esta casa de estudios (Situam) su propuesta de paquete económico, que comprende un aumento directo al salario de todo el personal de base, académico y administrativo, de 4 por ciento, adicionalmente, un 0.5 por ciento de ajuste al tabulador de personal administrativo de base y un 2 por ciento de incremento en todas las prestaciones.

Norma Rondero López, secretaria general de la UAM, señaló en la octava reunión plenaria del pasado sábado, que dicha oferta se determinó a partir del tope salarial establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Detalló que también se contempla un 2 por ciento ponderado para mejora salarial de los trabajadores administrativos de base, así como de los académicos de las categorías de asistente, ayudante y ayudante de posgrado y técnicos académicos con categoría de asociado de tiempos completo, medio y parcial.

Sobre el alza a prestaciones, destacó 6.5 por ciento en vale de despensa mensual, 40 por ciento en el anual y 10 por ciento general a otro conjunto de prestaciones.

La representación de la universidad señaló que después de un análisis integral se decidió privilegiar las prestaciones que benefician a más personas, y al mismo tiempo poder afrontar los compromisos de la institución. También propuso avanzar en las propuestas ligadas al segundo emplazamiento para que se cumpla con el contrato de trabajo.

“Es insuficiente”

Ayer, la representación sindical entregó una contrapropuesta al paquete económico presentado por las autoridades universitarias, al considerar que es “insuficiente”. En la novena mesa plenaria del proceso de revisión salarial y contractual entre ambas partes, sostuvieron la demanda de 35 por ciento de incremento salarial, así como 30 por ciento de ajuste al tabulador. El emplazamiento también aborda cuestiones bilaterales en razón del personal académico y administrativo.

Al cierre de la edición, fuentes del Situam dijeron a *La Jornada* que la propuesta de las autoridades no retoma cuestiones como el pago del aguinaldo y el de antigüedad, el apoyo a prestaciones sociales a las madres y personal académico. Además, reclamaron que las plazas definitivas de la plantilla académica se han dejado de cubrir y sólo hay temporales con horarios fraccionados.



Ordena INAI al IPN informar número de aciertos de aspirantes, sin revelar nombres

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó al Instituto Politécnico Nacional (IPN) informar número de aciertos de cada folio de los aspirantes registrados al proceso de admisión en la modalidad escolarizada del ciclo escolar 2023-2024, sin revelar el nombre o algún dato que identifique a los concursantes.

“Conocer los procesos de admisión, así como el número de aciertos requeridos para ingresar a esta universidad de tanto prestigio en México, en alguna de las

carreras que ofrece, permite que las y los aspirantes estén mejor preparados para dicho proceso, así como también llevar a cabo una efectiva fiscalización”, planteó el presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez

Un particular manifestó su inconformidad con la respuesta del IPN que clasificó la información como confidencial, argumentando que lo requerido son datos personales y solo pueden acceder a ellos los titulares de los mismos.

Sin embargo el INAI, consideró que el IPN llevó a cabo una

interpretación errónea, pues si bien en la convocatoria para nivel superior en modalidad escolarizada no se advierte la obligación de hacer públicos los aciertos obtenidos por cada aspirante, esto no implica que el número de folio y aciertos deban ser considerados confidenciales.

En este contexto, es importante señalar que, para tener acceso a datos personales como el nombre o información académica, es necesario conocer la fecha de nacimiento del aspirante, por lo que, al conocer el número de folio, asignado por el sujeto obligado, no es posible identificar de manera directa a ningún concursante.

Lo expuesto hace evidente que no existen elementos que indiquen que, a través de un número de folio, se pueda conocer información que deba ser considerada confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por lo anterior, el Pleno del



Estudiantes realizan su examen de admisión a escuelas superiores

INAI revocó la respuesta del IPN y le instruyó dar a conocer el número de aciertos y folio de los aspirantes registrados al proceso de admisión en la modalidad escolarizada del ciclo escolar 2023-2024, sin revelar el nombre o algún dato que identifique a los concursantes. (Alejandrom Páez)

El IPN que clasificó la información como confidencial, argumentando que lo requerido son datos personales y solo pueden acceder a ellos los titulares de los mismos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2024	1	8



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2024	1	6

Sheinbaum ofrece quitar colegiaturas en universidades públicas

Se reúne con empresarios en Hidalgo, a quienes expuso la necesidad de seguir con el aumento al salario mínimo

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

La candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, consideró que la educación en México debe ser gratuita, por lo cual se comprometió a eliminar las colegiaturas en las universidades públicas y en los Tecnológicos del país.

“La educación no es una mercancía, es un derecho establecido en el tercero constitucional”, aseveró.

De gira por Hidalgo, Sheinbaum se reunió con empresarios a quienes expuso la necesidad de continuar con el incremento al salario mínimo en mutuo acuerdo para que México siga creciendo.

“Para que en México siga habiendo desarrollo, tiene que seguir creciendo el ingreso (...) El incremento salarial en México se ha dado con consenso con los empresarios, así que el salario tiene que seguir creciendo”, aseveró.

Ante la poca actividad del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), Sheinbaum destacó la necesidad de potenciar el desarrollo de corredores logísticos y el desarrollo manufacturero que puede haber aquí en el estado, para lo cual será clave esa terminal aérea.

“Vamos a trabajar en equipo con Julio Menchaca y vamos a llevar a Hidalgo a más desarrollo para poder utilizar esos corredores logísticos y ese desa-

rrollo manufacturero.

Esto después de exponer el potencial que tiene la región con la construcción del Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles” (AIFA), que es parte de las obras estratégicas del Presidente Andrés Manuel López Obrador en esta primera etapa de la transformación y que requiere de continuidad para explotar al máximo el desarrollo de Hidalgo.

Sheinbaum consideró que hoy México vive un momento histórico en toda inversión puede ser clave para seguir generando oportunidades que ayuden a que las mexicanas y mexicanos gocen de mejores condiciones de vida.

“Necesitamos garantizar que esa inversión no se quede solo en los grandes números macroeconómicos, tenemos que garantizar que genere bienestar”, aseveró.

Ante militantes y simpatizantes de Tulancingo de Bravo, Claudia Sheinbaum, precandidata única de Morena, PT y PVEM a la Presidencia de México recordó los programas y obras estratégicas que tiene el país bajo el principio del Humanismo mexicano y adelantó que ella no va a dejar de luchar para dar continuidad a esta forma de gobierno y no regresar a un pasado de privilegios y corrupción.

“Porque somos de este movimiento, vamos a dar continuidad a los principios de nuestro movimiento, de nuestras causas, porque nosotros no vamos a dejar de luchar”, afirmó.

Sheinbaum convocó a su cierre de precampaña que será el próximo sábado en el Monumento a la Revolución donde se espera la presencia de liderazgos y gobernadores de Morena.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2024	1	9

Sheinbaum promete más universidades

IGNACIO GARCÍA
El Sol de Hidalgo

La morenista
dijo que no se puede tolerar ningún tipo de represión a los estudiantes y se refirió al paro de labores en la universidad estatal

TULANCINGO. La precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, afirmó que buscará que aumente el número de universidades públicas y que sean gratuitas y no se cobren a los estudiantes para potenciar el desarrollo de la educación pública en el país y que sea la mejor en todos los niveles.

De gira por Tulancingo, dijo que a los estudiantes no se les reprime, sino que se

les apoya y abraza, luego de que un grupo de estudiantes del Instituto de Artes (IA) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) se manifestó en su evento. Alumnos de esta escuela mantienen una pugna con la directora de la institución que escaló a toda la UAEH y provocó un paro y varios enfrentamientos.

Sheinbaum dijo que no se puede tolerar ningún tipo de represión a los estudiantes, después de que el año pasado se llevó a cabo un paro en cinco institutos de la UAEH tras las agresiones al alumnado en el edificio central La Garza.

Claudia Sheinbaum se comprometió a continuar con sus recorridos por Hidalgo en la siguiente fase del proceso electoral para la renovación de la Presidencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2024	1	6

La SEP ya funciona en Puebla, pero a *medias*

El edificio conocido como la Casa de Raboso, ubicado en el Centro Histórico de Puebla ya funciona como la Oficialía de Partes de la Secretaría de Educación Pública (SEP); el edificio fue donado por el gobierno estatal, esto en el marco del proyecto de descentralización de las secretarías de Estado del presidente Andrés Manuel López Obrador, anunciado a inicios del sexenio.

Sobre las funciones del lugar, uno de los trabajadores reveló a **24HORAS** que desde hace tiempo se encuentra bastante personal laborando en el edificio. Al respecto, reveló que ahí se cuenta con la Oficialía de Partes de la dependencia.

También se encuentra la oficina de Registro, la cual se encarga de dar trámite a las instituciones educativas privadas pertenecientes al Sistema Educativo Nacional que solicitan ante la Dirección General de Profesiones, el registro del establecimiento educativo, legalmente autorizado para expedir títulos profesionales, diplomas de especialidad o grados académicos.

Según datos de la SEP Federal, en Puebla opera con 256 trabajadores, quienes están distribuidos en tres inmuebles; el primero ubicado precisamente en la Casa Raboso, la segunda sede es el Centro de Servicios de la SEP en la Avenida Tecnológico, 420, en la Colonia Maravillas, en tanto que la tercera sede se encuentra en la 15 Poniente no. 112, en el Barrio de Santiago.

Apenas el jueves pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que uno de los

 Nos falta porque la Secretaría de Educación Pública queremos que esté en Puebla y a lo mejor ya no nos va a alcanzar el tiempo”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ
OBRADOR**

Presidente de México

pendientes de su Gobierno “es la descentralización. Nos afectó bastante la pandemia, como en otros casos, y ya no se pudo”. “Nos falta porque la Secretaría de Educación Pública queremos que esté en Puebla y a lo mejor ya no nos va a alcanzar el tiempo. Pero sí, yo pienso que es muy importante la descentralización. Hay que crear las condiciones, porque muchos trabajadores necesitan tener facilidades para sus viviendas, las escuelas de sus hijos; o sea, es un proceso que se tiene que ir logrando”, dijo el mandatario.

ORÍGEN

La Casa de Raboso es conocida por haber sido el hogar de la célebre familia Raboso de la Plaza, en 1770 la casa fue vendida al capitán Gabriel de Segura, descendiente de uno de los 33 caballeros fundadores de la ciudad de Córdoba, Veracruz. /**ARTURO CRAVIOTO/24HORAS**

PUEBLA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2024	1	28

Alertan sobre la elevada inflación en educación, salud y transporte

CLARA ZEPEDA

La inflación en servicios financieros, educativos, salud, transporte y recreativos en México presentó niveles récord desde que se tiene registro, para los primeros dos casos, y para el resto sus variaciones superan a la general anual nacional, de 4.66 por ciento, al cierre de 2023.

De acuerdo con analistas económicos, mientras no bajen los precios de los servicios no se podrá controlar adecuadamente la inflación.

Los costos de los servicios financieros y de seguros cerraron el año pasado con una inflación de 19.87 por ciento anual. Si bien en noviembre se alcanzó la inflación anual más elevada desde que se tiene registro en 20.28 por ciento, los datos de diciembre son el segundo nivel más alto en la serie de estos precios.

En tanto, servicios educativos subieron 6.61 por ciento en el periodo de referencia, variación no vista desde que se tiene registro en enero de 2012; dentro de este ramo, las escuelas de educación superior muestran el mayor incremento de 7.15 por ciento, le sigue el nivel básico, con un alza de 6.42 por ciento, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Los precios del transporte aéreo regular se elevaron 30.59 por ciento de diciembre de 2022 a diciembre de 2023, nivel no visto desde abril de 2022, mientras los servicios relacionados con el transporte por carretera, 12.30 por ciento, nivel no visto desde septiembre de 2018.

Víctor Ceja, economista en jefe de Valores Mexicanos (Valmex), consideró que la inflación se está acercando al objetivo de estabilidad de precios, pero todavía está muy lejos, pues ese índice está en 4.66 por ciento anual, y la meta es de 3 y 4 por ciento, pero ha habido altibajos.

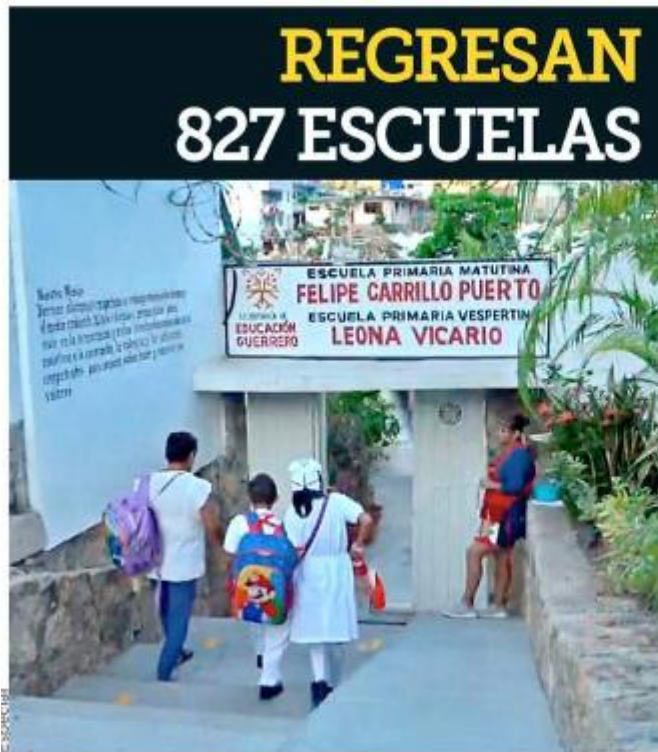
“¿Qué es lo que preocupa? Y es por ello que vemos tantas opiniones encontradas de cuál será la postura monetaria hacia futuro (descenso del costo del crédito), es precisamente que los precios de los servicios se mantienen relativamente elevados respecto a lo que ha sucedido con los bienes. Por lo tanto, mientras no bajen los precios de los servicios, no se puede controlar la inflación de manera importante”, resaltó Ceja.

Factores internos

Gran parte de la desaceleración de la inflación en México continúa explicándose por el apartado de mercancías, aseguró Alejandro Saldaña, economista en jefe de Ve por Más, en especial las no alimenticias, ante la dilución de los choques de años pasados (pandemia y guerra en Ucrania) y la apreciación cambiaria.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2024	1	10



REFORMA / STAFF

A casi tres meses del embate del huracán "Otis" en Guerrero, 827 centros educativos de nivel básico en Acapulco reanudaron completamente su funcionamiento, informó ayer la Secretaría de Gobernación.

Si bien miles de estudiantes pudieron regresar a clases y 41 mil 175 familias fueron añadidas al programa Becas para el Bienestar, padres y madres mostraron su descontento, pues algunas escuelas han cancelado clases por la inseguridad.

Desde el pasado jueves, instituciones de educación media y superior informaron que, tras una serie de ataques a choferes del transporte público, muchos de sus estudiantes no pudieron trasladarse.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2024	1	7

Reglamento escolar, inconstitucional

RIVELINO RUEDA

La jueza federal María Citlalic Vizcaya Zamudio declaró inconstitucional el Instrumento Disciplinario Ciclo Escolar 2022-2023 luego de que una estudiante de secundaria interpuso un amparo porque su escuela no le permitió el ingreso a clases por llevar el cabello teñido de azul.

La resolución de la juez determinó

que “la apariencia física de los alumnos no interfiere en los conocimientos” y que el ejercicio del derecho al libre desarrollo de la personalidad reviste una de las más grandes libertades reconocidas a la persona, por lo que las autoridades educativas, con su proceder vulneraron este derecho que se sustenta en los artículos 10. y 30. de la Constitución.

Declaró que si bien los padres de

los alumnos se comprometen por escrito a asumir los derechos y deberes impuestos por la institución educativa, el contenido de los reglamentos escolares —que determinan como deben portar el cabello los estudiantes: natural, corto, sin tinte, sin peinados estrafalarios,— se encuentra supeditado a la Constitución, por lo que cualquier restricción ajena a la misma es inconstitucional



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2024	1	23

#BAJACALIFORNIA

CONECTAN ESCUELAS

CON APOYO DE LA CFE, SE
INSTALÓ INTERNET SATELITAL

REDACCIÓN



a gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, informó que, en conjunto con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se instaló internet satelital en 24 instituciones educativas desde San Quintín hasta Villa de Jesús María, con el objetivo de promover la igualdad de

24

• INSTITUCIONES
EDUCATIVAS, CON
INTERNET.

oportunidades educativas a los estudiantes.

Esta iniciativa es resultado de las políticas humanistas implementadas por la administración actual en favor de quienes más lo necesitan en cada poblado del estado de Baja California.

¿Qué es internet satelital? Aunque hoy en día podemos conectarnos a internet casi desde cualquier sitio, hay veces en las que las conexiones de fibra o mediante cables no son una opción.

En estos casos, una de las principales alternativas es el internet por satélite. En este caso, en vez de conectarse a un router cableado y conectado a una central, se conecta directamente a un satélite. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2024	1	23

#TLAXCALA

AYUDAN A OBTENER CERTIFICADO ESCOLAR

●
PARA PRIMARIA Y
SECUNDARIA, CON
VALIDEZ OFICIAL

POR CLAUDIA ESPINOZA



El gobierno de Tlaxcala, a través del Instituto Tlaxcalteca para la educación de los Adultos (ITEA), implementará el programa "Reconocimiento de Saberes" para que adultos y jóvenes de 15 años y más, que por alguna razón dejaron de estudiar, puedan obtener su certificado de primaria y secundaria a través de un solo examen y así obtener su certificado correspondiente con validez oficial.

La titular del ITEA, Michaelle Brito Vázquez, informó que personal de las coordinaciones de zona y áreas administrativas realizarán visitas domiciliarias a partir de enero en todos los municipios de la entidad para conocer sus necesidades y brindar todas las facilidades para que finalicen sus estudios de primaria y secundaria. ●

15

● AÑOS Y MÁS ES
LA POBLACIÓN
OBJETIVO.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2024	1	3

JUEZ FEDERAL AMPARA ALUMNA DE SECUNDARIA PARA ASISTIR A CLASES CON CABELLO TEÑIDO DE AZUL

- **POR ENCIMA** de un reglamento escolar, está el libre desarrollo de la persona, derecho protegido por la Constitución, ante lo cual el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Zacatecas concedió la protección de la justicia federal a una alumna de secundaria a la que las autoridades del plantel le impedían el acceso por contravenir el reglamento interno.
- Al presentarse a clases con el cabello teñido de azul, impidiéndole continuar con sus estudios, ante lo cual se buscó la protección judicial para la adolescente.
- Al resolver el juicio de amparo 31/2023, la jueza María Citlalliz Vizcaya Zamudio determinó que las autoridades educativas con su proceder vulneraron el derecho de la estudiante al libre desarrollo de la personalidad, conclusión que sustentó en el "Test de Proporcionalidad", así como en los artículos 1º y 3º constitucionales.

Claudia Bolaños



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna Sube y Baja / Aliesha González y Denis Arcos (La Crónica de Hoy, p. 2)
- Columna A la sombra (El Sol de México, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

- Columna Quebradero / La banalización educativa (La Razón, p. 2)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2024	NACIONAL	2

SUBE Y BAJA



Aliesha González y Denis Arcos

Científicas de la UNAM



Un equipo científico de la UNAM, recibió el Premio CANIFARMA 2023 en la categoría de Investigación Clínica, por haber probado

exitosamente un tratamiento que extiende y mejora la calidad de vida de pacientes con tumores agresivos en el cerebro.



Daniel Ortega

Dictador de Nicaragua



Un grupo de sacerdotes nicaragüenses fue excarcelado este domingo y enviados al Vaticano por el régimen de Ortega, entre ellos el obispo Rolando Álvarez, quien fue condenado en febrero de 2023 a 26 años y 4 meses de prisión.



El Sol de México



Será difícil argumentar una supuesta neutralidad diplomática de nuestro país, toda vez que el presidente **López Obrador** suele pronunciarse sobre la vida interna de todas las naciones, sobre todo las latinoamericanas.

Mientras muchos personajes que integran la alianza opositora conformada por PAN, PRI y PRD se apresuraron a desmarcarse del dirigente nacional panista, **Marko Cortés**, por los vergonzosos acuerdos electorales en lo oscuroito con el PRI en Coahuila, e incluso la propia precandidata **Xóchitl Gálvez** pintó su raya con el líder albiazul por su inaceptable proceder, hay otros que hasta presumen su cercanía con él.

Tal es el caso del diputado federal **Felipe Fernando Macías**, precandidato a la alcaldía de Querétaro, quien a pecho alzado se vanagloria de que **Marko Cortés** haya hecho "un gran esfuerzo en su apretada agenda" para asistir a su informe como legislador. ¿Será que más allá del compromiso, **Cortés** fue a cuidar la parcela en Querétaro por aquello de la repartición de posiciones y notarías con sus aliados electorales? Veremos.

Aunque al puro estilo heredado del exsubsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, el gobierno federal tiende a minimizar los problemas de salud en ascenso, sería difícil que en la conferencia mañanera de hoy no se aborde el tema de la saturación de cuando menos 16 hospitales en el país, entre ellos el "Manuel

Pasada la festiva reunión anual de los embajadores de México con el Presidente de la República, queda ahora a la Cancillería mexicana, que preside **ALICIA BÁRCENA**, la cruda realidad de hacer frente a varios posicionamientos espinosos. Los más importantes, a saber: la postura de México frente a la acusación de Sudáfrica en La Haya, en el sentido de que Israel comete un genocidio en Gaza y el estatus de Taiwán frente a China tras sus elecciones internas.

Gea González", por capitalinos con enfermedades respiratorias y Covid-19.

Jorge Alcocer, secretario del ramo, tendría que explicar las acciones a seguir en los próximos días para minimizar el impacto de los virus en la salud de los mexicanos y tal vez, sin generar alarma, el regreso precautorio de medidas como el distanciamiento social, el incremento en el ritmo de vacunación oficial o el uso de cubrebocas en lugares cerrados, cuando menos en lo que pasa lo más crudo del invierno.

Quien también tendría que explicar a sus gobernados el "sabadazo hidrológico" en la CDMX es el jefe de Gobierno capitalino, **Martí Batres**, pues desde este fin de semana se redujo sin aviso previo el afluente del Cutzamala, afectando varias delegaciones capitalinas. Se habla de que ya hay recursos para invertir en medidas de remediación, pero sin saberse si son paliativas o un plan de fondo que resuelva el problema de manera estructural.



RODOLFO GÓMEZ

Este año la Universidad Autónoma Metropolitana, cuyo rector es **José Antonio de los Reyes**, cumple 50 años, y la agenda de eventos para celebrar es extensa... sin embargo, primero debe pasar la difícil aduana de la renegociación salarial con el Situam, que en estos tiempos de austeridad republicana ha sido muy duro con la institución.

La secretaria general de la UAM, **Norma Rondero López**, acaba de poner en la mesa la propuesta de un 4% de aumento salarial directo y 40% en vales de despensa. Al mismo tiempo, se contempla un aumento del 2% ponderado para la mejora salarial de los trabajadores administrativos de base, 0.5% de ajuste al Tabulador de Personal Administrativo y un incremento de 6.5% en el vale de despensa mensual. Está la pelota en la cancha sindical, para ver si el 30 de enero arrancan los festejos del aniversario de oro... o una nueva huelga general.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2024	NACIONAL	2



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2024	LA DOS	2



**JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LA BANALIZACIÓN EDUCATIVA

Mientras las autoridades educativas den el visto bueno a instituciones escolares de toda índole sin que de por medio haya un análisis sobre su organización interna y valor académico, seguirán proliferando.

Lo idóneo sería que todas las instituciones educativas tuvieran un buen nivel, pero a pesar de que en el país muchas lo tienen, el problema está en que no pueden darle cabida a la gran demanda de los jóvenes y sus familias.

Lo delicado es que en muchas ocasiones la formación escolar es desigual o mala lo que acaba por lanzar al mercado de trabajo profesionistas con formaciones cargadas de deficiencias.

Estamos ante el negocio y el engaño que se provoca entre los jóvenes y sus familias quienes están ávidos por una formación universitaria con todo lo que puede generarles.

El problema se viene acumulando y mientras las autoridades educativas no pongan un freno a este tipo de instituciones seguirán proliferando y seguirán generando falsas esperanzas entre las familias, lo cual lleva, entre otras cosas, a que no tengamos un mercado de trabajo mejor formado, propositivo y que permita a los jóvenes tener un empleo que les ofrezca mejores condiciones de vida junto con sus familias.

El tema es integral. Pasa por la organización social y económica de la sociedad. Lo que es un hecho es que las autoridades educativas tienen a la mano discernir y decidir cuáles son las instituciones que cumplen con todos los requisitos escolares y académicos y cuáles no.

Una universidad que apura de manera torpe el otorgamiento de un título y una cédula profesional no puede pensarse de otra manera que esté en una singular relación directa con la SEP, como es el caso del Centro Universitario Cúspide y el fiscal interino, Ulises Lara.

Por la información que se tiene, todas las cosas aparejadas por un conjunto de irregularidades que incluyen la dinámica interna del centro y en particular los oficios de la SEP.

El tema lleva a preguntarse cuántas instituciones de esta naturaleza existen en el país, qué es lo que están haciendo para existir y con quién, inevitablemente se piensa, están coludidos para desarrollar sus actividades.

Ha sucedido en otros sexenios que con tal de que los funcionarios designados tengan los títulos académicos que exigen sus cargos, la SEP en caso de que no los tengan apure como fuere el otorgamiento de títulos a la vez que les ofrece todas las facilidades para que se reciban, hayan terminado la carrera o no.

Esto se ha presentado en otros sexenios. No tenemos información de que esto también se haya dado en la presente administración, pero hay elementos para poner el tema sin la menor



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/2024	LA DOS	2

LO QUE en el fondo está es que a lo largo de años recientes se ha perdido de vista la importancia que tiene la formación académica para un país urgido de ella

duda en la mesa. Los funcionarios de la noche a la mañana tienen título y con eso se justifica su idoneidad para el cargo que, eventualmente, vayan a ocupar.

No se trata que sólo prevalezcan las grandes instituciones públicas y privadas de educación superior. Lo que es importante es que exista una supervisión y revisión sistemática de las autoridades educativas para que todas las instituciones por pequeñas o grandes que sean cumplan con los requisitos académicos y escolares.

La cuestión está en que al amparo de la enseñanza lo que se hace es un negocio y se pierde de vista la importancia que tiene la formación académica de los jóvenes para la transformación de un país que si algo requiere es egresados bien formados que puedan transformar el actual estado de las cosas en el mercado de trabajo.

Lo que en el fondo está es que a lo largo de años recientes se ha perdido de vista la importancia que tiene la formación académica para un país urgido de ella.

RESQUICIOS.

El Presidente apuesta por un triunfo contundente en el Congreso. Por ello, el 5 de febrero, nomás faltaba, va a enviar una serie de reformas constitucionales que pasan por los temas electorales y económicos. Su apuesta es el mes de septiembre en que con un Congreso totalmente a su favor podría hacer lo que no ha podido hacer.

@JavierSolorzano